



## Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Economía Española		Código	660G01025	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Cobián Casal, Mercedes	Correo electrónico	m.cobian@col.udc.es		
Profesorado	Cobián Casal, Mercedes	Correo electrónico	m.cobian@col.udc.es		
Web					
Descripción general					



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán modificaciones</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo tutelado</li> <li>- Taller</li> </ul> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pueba objetiva</li> </ul> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico: Según la necesidad del alumnado. Se utilizará para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales, resolver dudas y hacer seguimiento de los trabajos tutelados.</li> <li>- Moodle: Según la necesidad del alumnado.</li> <li>- Teams: Una sesión semanal para el avance de los contenidos teóricos en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de la Escuela.</li> </ul> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>La prueba objetiva será sustituida por la resolución de supuestos prácticos con componente de reflexión personal y en relación a los contenidos de la asignatura.</p> <p>Será imprescindible obtener el 50% de la nota correspondiente a cada una de las secciones a evaluar para que se sumen las diferentes metodoloxías para obtener la nota final. Si no se logra el mínimo requerido en cualquiera de las metodologías, el alumno no superará la materia.</p> <p>Los alumnos que tengan dispensa , sustituirán la prueba objetiva por la resolución de supuestos prácticos con componente de reflexión personal y en relación a los contenidos de la asignatura que supondrán el 50% de la nota. Realizarán también un trabajo en formato APA, en relación con los contenidos de la asignatura. Estos alumnos deberán enviar a la profesora un correo electrónico indicando el tema elegido. Dicho trabajo supondrá el 50% de la nota. Será imprescindible obtener el 50% de la nota correspondiente a cada una de las secciones a evaluar para que se sumen las diferentes metodoloxías para obtener la nota final. Si no se logra el mínimo requerido en cualquiera de las metodologías, el alumno no superará la materia.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>No se realizarán modificaciones</p>
-----------------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Economía y mercado de trabajo.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.



A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
A6	Economía y mercado de trabajo.	A6	
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13	
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.	A18	
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.	A19	
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31	
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.	A35	
B1	Resolución de problemas.		B1
B2	Capacidad de análisis y síntesis.		B2
B4	Capacidad de gestión de la información.		B4
B8	Razonamiento crítico.		B8
B9	Trabajo en equipos.		B9
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		B10
B12	Motivación para la calidad.		B12
B13	Adaptación a nuevas situaciones.		B13
B14	Aprendizaje autónomo.		B14



B15 Creatividad.		B15	
B17 Sensibilidad hacia temas medioambientales.		B17	
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C5
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Conceptos básicos de crecimiento</li> <li>3. Crecimiento económico español en el largo plazo</li> </ol>
TEMA 2. MERCADO DE TRABAJO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Introducción</li> <li>2. Contexto actual del mercado de trabajo</li> <li>3. Etapas y factores explicativos</li> </ol>
TEMA 3. RECURSOS NATURALES Y HUMÁÑOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Territorio, recursos naturales y ambientales</li> <li>3. Estructura demográfica</li> </ol>
TEMA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Crecimiento económico regional</li> <li>3. Ejes del crecimiento español</li> <li>4. Regiones españolas y europeas</li> <li>5. Política económica y desigualdades</li> </ol>
TEMA 5. DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA RENTA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Distribución funcional de la renta</li> <li>3. Distribución personal de la renta</li> </ol>
TEMA 6. EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. El papel del Estado en la economía</li> <li>3. El sector público en España</li> <li>4. La Hacienda Pública</li> <li>5. Gasto público y Estado del Bienestar</li> <li>6. Ingresos públicos</li> <li>7. Saldo presupuestario</li> </ol>



TEMA 7. ESTRUCTURA ECONÓMICA SECTORIAL	1. Introducción 2. Sector agrario 3. Sector industrial 4. Sector servicios
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A6 A13 A18 A19 B1 B4 B8 B9 B14 C1 C3 C6	20	30	50
Trabajos tutelados	A6 A13 A19 A31 A35 B2 B4 B8 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B17 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	30	60
Prueba objetiva	A18 A19 B1 B4 B8 B14 C1	2	34	36
Atención personalizada		4	0	4

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	Lecturas críticas, comentarios, discusiones, exposiciones y ejercicios prácticos que los alumnos deben realizar en el tiempo programado por la profesora y subir en el espacio habilitado en moodle, siguiendo sus instrucciones.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Éste sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe que pode combinar distintos tipos de preguntas: de resposta múltiple (formular unha cuestión en forma de pregunta directa ou de afirmación incompleta con varias opcións ou alternativas de resposta das que só unha de las é válida), de ensaio (preguntas de certa amplitude por escrito nas que se valora que se proporcione a resposta esperada, combinada coa capacidade de razoamento (argumentar, relacionar, etc.). Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Metodología destinada a reforzar determinados aspectos da aprendizaxe autónoma do estudante mediante el seguimiento y supervisión de distintas actividades programadas (búsqueda de datos, fuentes bibliográficas, resolución de problemas, exposición de los trabajos)

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	A18 A19 B1 B4 B8 B14 C1	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que puede combinar distintos tipos de preguntas: de respuesta múltiple (formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta con varias opciones o alternativas de respuesta de las que sólo una de ellas es válida), de ensayo (preguntas de cierta amplitud por escrito en las que se valora que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.). También se puede construir con un sólo tipo de algunas de estas preguntas.  La nota obtenida en la prueba objetiva se sumará a las obtenidas las otras metodologías siempre y cuando se obtengan 2 ó más puntos en dicho prueba.	50
Trabajos tutelados	A6 A13 A19 A31 A35 B2 B4 B8 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B17 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Realización y exposición de un trabajo de curso relacionado con los contenidos de la asignatura.	25
Taller	A6 A13 A18 A19 B1 B4 B8 B9 B14 C1 C3 C6	Valoración de las lecturas críticas, comentarios, discusiones dirigidas, exposiciones, trabajos y participación activa y positiva, que los alumnos deben realizar en el tiempo establecido (individualmente o en grupo) y subir a moodle en el espacio habilitado, siguiendo las instrucciones de la profesora.	25

Observaciones evaluación



**CONVOCATORIA ORDINARIA** La nota obtenida en la prueba objetiva se sumará a la de las demás metodologías siempre que el alumno obtenga 2 o más puntos en dicha prueba.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superaron la materia en la convocatoria ordinaria podrán guardar la nota de las demás metodologías para la oportunidad de julio.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, a esas metodologías se les sumará la calificación obtenida en la prueba objetiva siempre y cuando se obtenga 2 ó más puntos en dicha prueba. **DISPENSA**

Como alternativa, aquellos alumnos que no puedan hacer un normal seguimiento de la asignatura, podrán optar por examinarse del 100% de su cualificación por medio de una prueba objetiva final. En ningún caso podrán realizar las demás metodologías.

## EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS TUTELADOS SE VALORARÁ:

- La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo
- La profundidad del contenido
- El tratamiento de un lenguaje específico del contexto disciplinar
- El uso de fuentes documentales complementarias y actuales
- La presentación y claridad de la presentación

O exame escrito se realizará

nas datas fixadas polo centro á finalización do primeiro cuatrimestre e no mes de xaneiro, respectivamente. A entrega de exercicios realizarase no período no que se desenvolven as actividades académicas docentes do primeiro cuatrimestre e nas datas que estableza o profesor. Para aprobar a materia, asemade de sumar 50 ou máis puntos (sobre 100) na avaliación, cómpre acadar unha puntuación mínima; 35 de 70 puntos na proba obxectiva; 15 de 30 puntos sobre o total das restantes formas de avaliación. No caso de non acadar esta puntuación a nota final será a obtida na proba obxectiva. Está prohibido acceder á aula de exame con calquera dispositivo que permita a comunicación co exterior e/ou o almacenamento de información, agás os expresamente autorizados polo profesor.

O exame escrito se realizará nas datas fixadas polo centro á finalización do primeiro cuatrimestre e no mes de xaneiro, respectivamente. A entrega de exercicios realizarase no período no que se desenvolven as actividades académicas docentes do primeiro cuatrimestre e nas datas que estableza o profesor. Para aprobar a materia, asemade de sumar 50 ou máis puntos (sobre 100) na avaliación, cómpre acadar unha puntuación mínima; 35 de 70 puntos na proba obxectiva; 15 de 30 puntos sobre o total das restantes formas de avaliación. No caso de non acadar esta puntuación a nota final será a obtida na proba obxectiva. Está prohibido acceder á aula de exame con calquera dispositivo que permita a comunicación co exterior e/ou o almacenamento de información, agás os expresamente autorizados polo profesor.





## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Garcia Delgado, J.L. y R. Myro (Directores) (2012). Lecciones de Economía española. Civitas Thomson Reuters.</li><li>- Maynar Mariño (). La economía de la Empresa en el Espacio Superior Europeo. McGraw hill</li><li>- Ana Grave (). Fundamentos de Economía . Pearson</li></ul> 
<b>Complementaria</b>	<p>Picazo, A. (coord.) (2003), Prácticas de economía española, 1ª edición, Madrid, Cívitas.Boletín Trimestral del Banco de España (IV Trimestre 2013 y I Trimestre de 2014)Encuesta de Población Activa del INE (IV Trimestre de 2013 y I Trimestre de 2014)Contabilidad Regional de España del INE (IV Trimestre de 2013 y I Trimestre de 2014)Informe anual de la economía española de la OCDE 2013Argandoña, A. y J.A. García Duran (1993), Macroeconomía española, Cifras e ideas. Madrid, McGraw Hill.Mankiw, N.G. (2004), Macroeconomía intermedia, Madrid, McGraw-Hill.García de la Cruz J.M. t Ruesca, S.M. (coords.) (2007), Economía Española: estructura y regulación, Thompson, MadridMartínez, E. (dir.) (2008), Economía Española, 2ª Edición, Ariel Economía, BarcelonaServicio de Estudios del Banco de España (2005), El análisis de la economía española, Alianza Editorial, Madrid.</p>

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la Economía/660G01002

Estructura Social/660G01036

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Economía del Trabajo/660G01027

### Otros comentarios

&nbsp;

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías